



“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0059836/2018

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Química Clínica I, solicita se autorice a Oficialía de la Facultad a recibir el acta de examen 02018 – 00431 con fecha 18/07/2018 debido a que tiene una mancha al lado de una alumna; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Departamento de Bioquímica Clínica.

A lo aconsejado en Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE


ARTÍCULO 1º: Autorizar a Oficialía a receptor el acta de examen de la asignatura Química Clínica I de fecha 18/07/2018, libro: 02018 acta: 00431, en la cual figura una mancha/rotura al lado de la nota (ausente) de la alumna Griselda SOSA CAYO.-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Resolución Nº
SGC/mie

1240


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC